



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 28 de septiembre de 2026.

VISTO:

El EXPE: 11234/2026, en el cual constan las actuaciones vinculadas con la realización del Curso *"Lo que nadie te contó de Michel Foucault y de su relación con la accesibilidad-acceso y permanencia-en el ámbito Universitario"*; y

CONSIDERANDO:

Que en las relaciones capitalistas estamos sometidos a la regulación simbólica de un capital deseable, el del cuerpo sano, bello y bueno (el cuerpo no legítimo para las personas con discapacidad), la cuestión es establecer por qué y cómo hemos llegado a asumir esa lógica; una lógica de subordinación, a las necesidades estructurales del sistema que nos alimenta. Que la presente actividad tuvo como objetivo analizar la ideología de la normalidad a la luz de los planteos teóricos de Michel Foucault y su impacto en los procesos de inclusión de las personas con discapacidad.

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado considera que la actividad de referencia — desarrollada en el marco de la Diplomatura Universitaria de Posgrado "Intervención en discapacidad desde los enfoques críticos. Aportes para la práctica profesional"— reviste interés institucional para el avance del conocimiento en el área. Esta Secretaría acompaña y apoya este tipo de actividades de formación de posgrado, por considerarlas de relevancia para el desarrollo académico y profesional de la comunidad universitaria.

Que la Coordinadora de la actividad elevó la nómina de participantes a quienes corresponde extender los pertinentes CERTIFICADOS DE ASISTENCIA.

Que Secretaría de Extensión Universitaria tomó intervención, solicitó su protocolización y elaboró el respectivo anteproyecto de Resolución.

Que el Señor Decano ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1°.- Aprobar la realización del Curso “Lo que nadie te contó de Michel Foucault y de su relación con la accesibilidad-acceso y permanencia-en el ámbito Universitario”; conforme se detalla en el ANEXO que forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad, a extender los pertinentes CERTIFICADOS DE ASISTENCIA, conforme se detalla en el ANEXO II que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.

EBD

NJBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por:
Héctor Daniel FLORES -Decano y María Nazarena ECHANDÍA – Secretaria
de Extensión Universitaria.



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

ANEXO

PROPUESTA:

Curso- Taller

NIVEL:

Capacitación

DENOMINACIÓN:

Lo que nadie te contó de Michel Foucault y de su relación con la accesibilidad-acceso y permanencia-en el ámbito Universitario.

OBJETIVOS:

Objetivos generales:

Analizar la ideología de la normalidad a la luz de los planteos teóricos de Michel Foucault y su impacto en los procesos de inclusión de las personas con discapacidad. Objetivos Específicos:

- Reflexionar acerca de los conceptos de ideología, normal anormal a la luz de Michel Foucault.
- Problematicar acerca de los efectos de la ideología de la normalidad y su vinculación con la inclusión de las personas con discapacidad.
- Generar espacios de análisis en relación al disciplinamiento social y sus mecanismos para legitimar la exclusión.

FUNDAMENTO:

Los cursos de instancias teórica-práctica constituyen un espacio para trabajar y/o profundizar diferentes temáticas, siendo central y significativo para la formación de los estudiantes, docentes y comunidad en general. Mediante este espacio nos interrogaremos acerca de:

¿Cómo puede ser que la normalización médica se haya instalada tan firmemente en los modos de regulación de nuestras relaciones cotidianas? ¿Cómo se explica su influencia en los ámbitos sociales?

La razón de ser histórica del imperialismo médico como discurso ortodoxo del cuerpo, como criterio normalizador, la encontramos en la transición operada en los modos de ejercicio del poder. La génesis, moderna, del campo de la discapacidad está vinculada a la génesis de las técnicas de poder disciplinario. Debemos situarnos en el movimiento llamado "modernidad" para establecer los principios que dan sentido a la constitución del campo de la discapacidad.

En las relaciones capitalistas estamos sometidos a la regulación simbólica de un capital deseable, el del cuerpo sano, bello y bueno (el cuerpo no legítimo para las personas con discapacidad), la cuestión es establecer por qué y cómo hemos llegado a asumir esa lógica; una lógica de subordinación, a las necesidades estructurales del sistema que nos alimenta.

En el siglo XVIII la medicina se instituyó, como uno de los campos de saber disciplinados por el poder estatal, como uno de los campos de lucha política en los que la normalización del saber, de los saberes, suponía la institución de un poder que, lejos de ejercerse de manera directa, se ejercía con coacción indirecta.

Las personas con discapacidad parecen no reunir las condiciones de eficiencia requeridas. La solución al "problema" surgirá a partir de los dispositivos disciplinarios y normalizadores que las tecnologías del poder venían desplegando: será la ciencia médica, el saber experto y el saber experto el designado para diagnosticar. Y así, se crean instituciones especializadas en las que las personas con discapacidad son recluidas para su tratamiento clínico por parte del saber experto destinado a regular su existencia.



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

En virtud de ello se piensa un curso que permita profundizar estos planteos teóricos, interpelándonos con la realidad que atraviesan las personas con discapacidad en lo que hace a su inclusión educativa en la sociedad.

MODALIDADES

DE LAS CLASES:

Teórica-Práctica.

Modalidad de taller.

DEL CURSADO:

Presenciales

DE LA EVALUACIÓN:

Participación en las actividades propuestas mediante la modalidad taller.

CRITERIO DE APROBACIÓN:

Para aprobar el curso deberán asistir al 100% de las instancias teóricas-prácticas.

CERTIFICACIONES:

Asistencia: para aquellos que cumplan con los criterios de asistencia y participación en el taller.

CARACTERÍSTICAS

Crédito horario: 2.30 horas reloj presenciales

Crédito horario total: 2.30 horas reloj

Frecuencia: un encuentro

Cronograma del cursado:

Viernes 31/07//26 desde las 17:30 a las 20:00 Horas

Fecha de inicio y fecha de cierre.

Inicio: 31/07/2026

Cierre: 31/07/2026

Cupo de inscriptos:

Sin cupo

Arancel: Sin arancel

Lugar de cursado: Escuela de Economía, Negocios y Transferencia Tecnológica. Ubicada en Pescadores N° 314

DESTINATARIOS

Orientación: Estudiantes, docentes y personas de la comunidad-en general-interesadas en la temática.

Requisitos: Sin requisitos

RESPONSABLES

Docencia:

Docente Responsable:

Magíster. Carolina Ivana CAMPERO ANGUIANO, DU 27376188

Docentes Colaboradores:

Magíster Myrian Rosa RUBERTONI, DU 14438357

Especialista Vanesa Alejandra SOSA DNI 34879756

Estudiante Enrique Eliseo OTERO DU 22198642

Valeria Natalia SÁNCHEZ LUCERO DU 24526304

Nélida Elena PÉREZ DU 24990542

Coordinación General:

Magíster Mirta Gladys PEREIRA, DU 24719109



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

Magíster Myrian Rosa RUBERTONI, DU 14438357

Organización:

Secretaría de Extensión Universitaria FCEJS-UNSL

Programa Género, Sociedad y Universidad

Asignatura: Sociología (Lic. En Administración, Contador Público y TUGF)

Canal de YouTube: La Socióloga que dice malas palabras

Consultora Equis

Comisión de Discapacidad, Accesibilidad y Apoyo. FCJES-UNSL.

PI 15-2126 "Prácticas Profesionales en el campo de la discapacidad: modelos de intervención en organizaciones del interior de la provincia de San Luis" de la FCEJS- UNSL.

PROGRAMA

Discapacidad e ideología de la normalidad

Capitalismo, Poder y Normalidad La categoría de normalidad como forma de disciplinamiento social. La perspectiva positivista: los aportes de la sociología y la estadística. Medicalización y moralización de la sociedad. El déficit- La norma. Cuerpo normal y cuerpo deficitario.



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

ANEXO II

Curso "Lo que nadie te contó de Michel Foucault y de su relación con la accesibilidad-acceso y permanencia-en el ámbito Universitario"

Nómina de asistentes

Apellido y nombre	DU
Ábalos, Fernanda Marcela	26922780
Agazzi, Vivian Laura	29813097
Acosta, Gonzalo Federico	27393977
Aguilar, Julio cesar	37090306
Allende, María de los Ángeles	34442471
Antúnes, Hugo Andrés	27074404
Arayes, María Laura	30157329
Arias, Cristián Carlos	27917856
Anaboldi, Camila	38418450
Ayala Carolina Gisela	33964771
Báez, Gisela María de Luján	25101710
Baigorria Cruceño, Nelida	41841862
Bustos, Elina Mariela	26467603
Carena, Juan Norberto	21971504
Cari, Andrea Carolina	28534903
Godoy Carranza Nancy Alizabed	26668449
Carrión Claudia Karina	26214440
Ceballos, María Soledad	33446311
Cortes, Iris Margarita	24038180
Corvera, Verónica Inés	28157509
Delfino, Roberta Daniela	21830078
Dellasala, Josefina Nahir	40485722
Díaz Sosa, Carolina Vanesa	27260353
Díaz D`avi, María Betania	43839878
Domínguez Anahí Beatriz	31904919
Durán, Leonela Florencia	34791038
Echevarría, Romina Soledad	34104698
Escudero Rodríguez, Agustina	43996431
Esquenoni, Araceli Betsabe	35085844
Espinosa, Leandro Ezequiel	36046887
Fernández, Ana Belén	35915173
Flores, Brenda Anabel	32336874
Galetto, María Cristina	29835221
Galimberti, Ana Lía	36414788
Gatica, Jennifer Giovana	43221972
Godoy Eliana del Carmen	28219551
Godoy, Yessica Yalila	27805850



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

Gorisek, Anabella Emilce	32742651
Lahiton Corvalán, Julieta Eva	37475974
Latini Claudia Karina	21654487
López, Lucas Gabriel	29623672
Luna, Paulo	30687560
Magdaleno, Romina Natali	32077049
Mastellone, Laura Marcela	31342714
Maíz, Matías Franco Martín	41919906
Merino, Melisa Naif	37504862
Miranda, Daniela Ivana	22067147
Montenegro Burgos, Rosario Tomasa	18906409
Moretti, María Paz	31101542
Moyano Moya, María Carolina	36632664
Moyano Ponce Carolina Marlene	41893080
Ottogalli, Juárez, Tamara Romina	38749723
Palacios Escudero, Mara Marilú	34442520
Palacios, Fabiana Soledad	25634579
Parladorio, Virginia Esther	25870460
Pela, Yanina Deolinda	31479508
Pérez, Lucas Damián	34421964
Pérez, Silvana Micaela	27355810
Pérez, Nélica Elena	24990542
Pirinelli, Norma Gladys	17247824
Príncipe Lucrecia	33384901
Privitello, Gloria Cristina	16133458
Pogliani, Marisa Elisabeth	17698536
Quiroga Camargo, Rocío Valentina	40485519
Rodríguez Rodríguez, Fernanda Elizabeth	93778985
Saavedra, Benjamín	47901821
San Miguel, Dorys Noemí	14035276
Sandoval, Marisa Analía	23702697
Scalzi Nieto, Macarena Soledad	39025533
Schoenaker, Arón Leonel	38549443
Suárez, Patricia Inés	28264107
Sosa, Vanesa Alejandra	34879756
Spiatta, Serenella	35832461
Taverna., María Florencia	37090212
Tomaselli, Asís Jacqueline Leonela	41596178
Ulloa Villegas, María José	33094391
Zambrano, Angelina	44993042

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 28/09/2026 08:10:30
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 28/09/2026 09:47:56
Razon: Autorizado por María Nazarena Echandia



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 28/09/2026 10:25:49
Razon: Autorizado por Hector Daniel Flores